



**Instituto de Contadores Públicos
Autorizados de la República Dominicana, ICPARD**

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2020-0304

09 de Octubre de 2020

Señores
Oliva Sosa
Ministerio público
Santo Domingo. Oeste



Asunto: Solicitud de terna CPA para auditoria interna

Estimados Señores:

Nos dirigimos a usted, en relación a su solicitud y conforme a los términos de la misma, tenemos a bien surgirle la siguiente terna de Contadores Públicos Autorizados (C.P.A.), para la realización de la auditoria de los estados financieros de la entidad CONSTANZA CENTRAL S.R.L.,

1. Batistas Rivas y Asociados. No.3132. representada por el Sr. Alexis Cuotilde Batistas Rivas, con los tels. 809-595-0275/809-596-0275.
2. Geraldo Nova y Asociados, No.9342, representada por el Sr. Geraldo Matos Valdés con los tels. 809-818-1619-/ 829-573-6210.
3. Rosado y Asociados, No.4702, representada por el Sr. Fabio Rosado Rosado, con los tels. 809-534-7619/829-204-6040.

En caso de información adicional, favor contactarnos a su mejor conveniencia.

Muy atentamente

Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo
Secretario General



MINISTERIO
PÚBLICO

FISCALIA DE SANTO DOMINGO OESTE
Unidad de Procesamiento de Casos
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Núm. UPC-026-2020

Santo Domingo Oeste, RD.,
10 de septiembre del 2020.

Al : Instituto Dominicano de Contadores Públicos Autorizados.
De : Licda. Olivia Sosa, Ministerio Público
Adscrita a la Unidad de Procesamiento de Casos.
Asunto : Solicitud de terna para realizar auditoría interna, en virtud de
proceso penal.

Cortésmente, por medio de la presente instancia tenemos a bien solicitarle interponer de sus buenos oficios, a los fines de que designen una terna para auditar a la compañía *Constanza Central S.R.L.*, a los fines de poder avanzar con una investigación que se está llevando a cabo en esta Unidad.

Sin otro particular


Licda. Olivia Sosa
Ministerio Público
Ofic. 809-530-5892
Cel.: 829-648-7199
Correo: licda.oliviasosaj@gmail.com

